

CÓMO PEDIR UN FAVOR EN LATÍN: UN ESTUDIO CON BASE EN LA COMEDIA PLAUTINA DE LA OLLA (AULULARIA)

Henry Campos Vargas*

A mi esposa Denia

RESUMEN

De manera general la *Aulularia* permite conocer algunas reglas de cortesía-descortesía en la Roma de su época. ¿Quiénes?, ¿con quiénes? y en qué circunstancias eran los romanos más o menos respetuosos. Las semejanzas exceptuadas las relaciones de esclavitud con la sociedad contemporánea son notables, lo cual da motivo para una importante reflexión, en el aula, con ocasión del estudio de tal hermosa comedia de Plauto.

Palabras clave: Plauto, *Aulularia*, favor, cortesía, latín.

ABSTRACT

Aulularia allows to know some general rules of courtesy (and rude) in old Rome. Who?, with whom and under what circumstances Romans were more or less respectful? The similarities with contemporary society are remarkable. This causes an important reflection in the classroom when studying this wonderful comedy.

Key Words: Plautus, *Aulularia*, favor, courtesy, Latin.

¡Por favor!...

Son muchas las manera como se puede solicitar un favor. La experiencia muestra que es usual las inclusión del sintagma "por favor" en algún momento de la solicitud tanto escrita como oral. Si bien es cierto la expresión *per favore (m)* en caso de que se usara en latín, en este idioma sería una traducción literal al revés, a partir del romance; por ejemplo, del español *por favor* y del italiano *per favore*. Su empleo, en un contexto latino habría creado no poca extrañeza en el interlocutor, quien habría deducido que sabemos latín, pero que, evidentemente, no somos de Roma.

Surge entonces una sencilla pregunta: ¿cómo pedían los romanos un favor? Antes de dar una respuesta, convendría contestar cómo se pediría en español un favor sin emplear la frase "por favor". Hay varias opciones: podríamos emplear algunos sintagmas, oraciones y hasta perífrasis, como: "sería usted tan amable de...", "le incomodaría si le pido que...", "se lo ruego, ayúdeme con esto", "por Dios, se lo pido", "consígame esto y la llevo al cielo", "hágalo y la quiero mucho", "démelo y la llevo a casar"... Y empleando la misma palabra de "favor"; me haría Ud el favor de... Pues bien, los romanos procedieron de manera semejante: pero, debido al uso lingüístico empleaban verbos en forma

* Profesor de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Universidad de Costa Rica.
Recepción: 27/07/10. Aceptación: 10/01/11.

personal, predominantemente, en primera persona singular del presente de indicativo. Las formas románicas, casi todas perífrasis, se degradaron con el tiempo, al punto de convertirse en frases y expresiones de cortesía que los diccionarios especializados en latín, por lo general, traducen como "por favor", al menos, en español. En latín a manera de ilustración, se tienen verbos como *oro*, *quaeso*, *obsecro*, *amabo*, *sis*... No obstante, es fácil apreciar que las formas verbales son distintas en su significado léxico, un segmento de la palabra que expresa el significado de la acción (*or-*, *quaes-*, *obsecr-*, *am-*, *si v-*), el cual es llevado por el lexema, tema o raíz. Es evidente que todos estos significantes son diferentes en las formas verbales citadas, por lo cual es posible que la simple y llana traducción en "por favor" ignore algún matiz en su uso debido a la neutralización que los diccionarios han producido, quizás, involuntariamente.

La locución "por favor" responde a normas de cortesía empleadas en nuestro contexto social. Sobre la cortesía expresa Fairclough:

(...) se basa en el reconocimiento de las diferencias de poder, grado de distancia social, y otras cosas, y se orienta a reproducirlas sin cambiarlas (traducción y cita tomada de Bolívar, 2005: 140).

Para su comprensión, el modelo más extendido es el propuesto por Penélope Brown y Stephen Levinson 1978. De acuerdo con su teoría, los hablantes eligen sus estrategias de cortesía en atención a tres variables contextuales: la distancia social (D) entre el hablante y el oyente, es decir, el grado de familiaridad entre ellos; el poder relativo (P) de ambos; y la jerarquía (J) absoluta de las diversas coerciones en una cultura dada (Blum-Kulka, 1995: 85). Tales variables están en función del concepto de cortesía planteado por ellos, de acuerdo con el cual

(...) es el comportamiento intencional y estratégico de un individuo cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de imagen propia y ajena en los casos en que esta se encuentre amenazada, mediante estilos de reparación positivos y negativos (Blum-Kulka 1995: 83).

En la interacción humana, se plantea que existe un continuo proceso de "negociación de la imagen", el cual

(...) tiene que ver con las estrategias discursivas empleadas para proteger/defender la propia imagen y reforzar/respaldar la de otros. Tanto la imagen como su negociación sólo pueden interpretarse correctamente dentro del marco de los valores y las normas situacionales de la cultura en cuestión (Brown y Levinson, 1987, citado por van Dijk et al. 2005: 236).

En esta compleja dinámica es que se insertan las diferentes estrategias de cortesía de los hablantes.

Como se indicó al inicio, una de las formas empleadas en latín para solicitar un favor es *quaeso*, forma arcaica de *quaero*, cuya primera acepción es "pedir". Es un verbo transitivo, el cual que, al igual que otros verbos, experimenta una modificación al emplearse en su forma intransitiva, momento en el que significa "le ruego" y "por favor".

Tal forma verbal es muy usada por Plauto en la *Aulularia*. Su primera aparición ocurre en el verso 170 en la conversación entre Eunomia y Megadoro:

Eunomia: Dic mihi, quaeso, quis ea est, quam vis ducere uxorem?

Megadoro: Eloquar.

Eunomia: Dime, por favor, ¿quién es esa muchacha a la que quieres tomar por esposa?

Megadoro: Te lo diré.

Nuevamente aparece en el curso del diálogo que sostiene este último con Euclión:

Megadoro: Habeo gratiam **quaeso**, quod te percontabor, ne id te pigeat proloqui (209-210).

Megadoro: Se lo agradezco. Le pido que lo que le voy a preguntar no le dé pena contestarlo.

La presencia de la conjunción *ne* sintácticamente expresa la subordinación de la oración que introduce respecto de *quaeso* (en este sentido Munguía 2003: 625). Empero, es

posible traducir en español dicho verbo como “por favor” sin perder el sentido (“por favor, no le dé pena contestar lo que le voy a preguntar”).

En el verso 304, Euclión apela a una divinidad mediante este verbo:

Apollo, *quaeso*, subveni mi atque adiuva...

Apolo, por favor, ven en mi ayuda y socórreme

El empleo de comas para separar *quaeso* indica que la expresión es un modificador oracional, propio de “por favor”. A diferencia de la cita precedente, el verbo es empleado en su modo intransitivo.

La próxima cita ilustra el empleo de este verbo de manera transitiva. De nuevo, Euclión en un apóstrofe a la divinidad:

edepol ne illic pulchram praedam agat, si quis illam invenerit

aulam onustam auri; verum id te *quaeso* ut prohibeas, Fides (609-610).

¡Por Pólux! Aquí se haría de un hermoso botín el que encontrara

esta olla repleta de oro; ¡Oh diosa de la Esperanza!, en verdad te pido que lo impidas.

Unas líneas más adelante, Estróbito, quien ha oído la súplica de Euclión, suplica con idénticas palabras a la misma diosa que lo favorezca a él en su hurto:

cave tu illi fidelis, *quaeso*, potius fueris, quam mihi (618).

Por favor, te pido, cuídate de no ser más favorable a él que a mí.

Aquí se ha reduplicado el significante para efectos de traducción, de manera que se pueda apreciar que una u otra forma (por favor, te pido) pueden emplearse solas en la versión.

Se colige de las citas anteriores que, al solicitar favores, *quaeso* se emplea en contextos de respeto, ya sea entre iguales (ciudadanos) o en relación inferior-superior: (como las súplicas a los dioses).

Como antes se indicó, *quaeso* significa en un primer momento “pedir”. Hay otros verbos con esta semántica que también se emplean para solicitar un favor. *Obsecro*, *oro*, *postulo* son claras ilustraciones de esto. De ellos, los dos primeros son empleados por Plauto en *Aulularia*.

Obsecro es un verbo compuesto por la preposición ob (por causa de) y el adjetivo sacer (sagrado). En su etimología, expresa una apelación a lo sagrado. Aunque como fórmula de cortesía significa “por favor”, en realidad equivaldría, siempre en un contexto semejante, a “por Dios, se lo suplico”, de manera enfática.

En *Aulularia* se emplea esta forma verbal tanto en sus formas personales y de orden transitivo, como intransitivo. En el primer caso, se identifica el destinatario de la petición mediante el pronombre correspondiente:

nunc te *obsecro*

resecroque, mater, (683-684)

mamá, ahora te lo suplico

y recontrasuplico ...

Líneas más adelante, Fedria exclama

Perii, mea nutritrix. *obsecro* te, uterum dolet (691)

Me muerdo, nodriza mía, te lo suplico, me duele el útero.

De manera intransitiva la emplea un único personaje, Euclión, siempre en relación con su olla

di immortales, *obsecro*, aurum quid valet. (265)

¡Oh, dioses inmortales!, por favor, que el oro se encuentre a salvo.

Luego en su diálogo con Pitódico:

Quo, *obsecro*, pacto esse possum? (733)

¡Por dios!, ¿cómo podría estar yo de acuerdo con eso?

En un momento de la obra, Euclión, desesperado, se dirige al público:

obsecro vos ego, mi auxilio, 715

oro obtestor,

Os lo suplico, ayuda,

por favor, os los ruego,

Aparece este verbo junto a *oro*, este como fórmula de cortesía, aquí equivalente a “por favor”. La primera acepción de *oro* es “hablar”, sin embargo, también significa “pedir”, ambos con el verbo transitivo. Tal y como ha ocurrido con otras formas verbales, su empleo intransitivo lo lleva al uso que se comenta.

Las consideraciones anteriores podrían llevar a pensar que los romanos emplearon en general los verbos referidos a “pedir algo” de manera intransitiva con el sentido de “por favor”. Sin embargo, esto no es cierto. Diversos verbos con tal semántica no tienen tal función. Tal es el caso de *rogo*, *peto*, *posco*, lo cual es ejemplificado en la misma *Aulularia*.

En el verso 322, por ejemplo, Pitódico inquiere sobre las habilidades de Ántrax y Congrión en la cocina. Luego de un juego basado en la ambigüedad gramatical, en donde se discute si ser el mejor se refiere a la cocina o a la ratería, Pitódico indica:

Cocum ego, non furem rogo?

Pido un cocinero, no un ladrón.

Respecto del verbo *posco* como ya se indicó, ninguno de sus usos corresponde a “por favor”. Los diccionarios consultados de ninguna manera lo asocian con la acción de pedir un favor. Plauto emplea este verbo en algunas de sus comedias, en total, quince, pero siempre de manera transitiva. En la propia *Aulularia* figura en tres ocasiones, todas ellas relacionadas con el matrimonio (contexto al que aparece estrechamente asociado este verbo). Las dos primeras de estas apariciones tienen lugar en el prólogo, en los versos 32 y 33:

eam ego hodie faciam ut hic senex de proximo (31)

sibi uxorem poscat. id ea faciam gratia,

quo ille eam facilius ducat qui compresserat.

et hic qui poscet eam sibi uxorem senex,

Hoy haré que el anciano de aquí al lado

la pida como esposa. Por ella haré esto:

que a aquél que abusó de ella le sea más fácil casarse

haciendo que este anciano la pida para sí en matrimonio.

La expresión *uxorem sibi poscere* (pedir la mano de una mujer) es muy generalizada en latín.

Más adelante, Eunomia, en su encuentro con Megadoro, indica:

eam si iubes, frater, tibi me poscere, poscam. (160)

Hermano, si me ordenas que la pida en matrimonio por ti, lo haré.

En *Bacchides*, aparece en una sola ocasión, a la altura del verso 703, donde se lee: *lubet me poscitote aurum* -él desea pedirme el oro-. Igualmente, en *Captivi* se emplea en una ocasión, verso 895:

sume, posce, prome quid vis

toma, pide y expón lo que deseas-.

En *Casina*, ambos usos tienen lugar, tanto respecto al matrimonio como a un objeto o favor en general. Igualmente, ocurre en *Curculio*, con la salvedad de que allí se emplea otra expresión común en latín:

clamore hominem posco (684)

llamar a gritos a un hombre-.

Asinaria, *Menaechmi*, *Mercator*, *Miles gloriosus*, *Mostellaria*, *Persa*, *Poenulus*, *Rudens*, *Stichus*, *Trinummus*, *Truculentus*, son los nombres de las demás comedias en que aparece esta voz; empero, en ninguno de los casos se emplea como equivalente a “por favor”, porque, ciertamente, carece de este significado.

Sin embargo, hay otros verbos pertenecientes a campos semánticos muy distintos

que sí pueden emplearse como equivalentes a "por favor". Se trata de *amo* y *sum*.

En efecto, *amo* es "amar", verbo transitivo. Pero *amabo*, forma de primera persona singular de futuro, equivale a "por favor". *Amabo*, literalmente, "te amaré", con el objeto directo elidido, usualmente, es traducido en los diccionarios como "por favor". Sin embargo, tal versión no parece ser fiel a su sentido. En el caso de *Aulularia*, únicamente, la emplean dos hermanos, a saber, Eunomia y Megadoro. Se trata del diálogo que ambos sostienen en donde Eunomia desea que Megadoro siente familia y Megadoro contesta que sí, pero que desea casarse con la hija de Euclión, el viejo avaro de al lado.

Aquí, *amabo* recuerda la expresión costarricense "y la quiero mucho", empleada en ocasiones para pedir un favor, por ejemplo, en locuciones como "ayúdeme con esto y la quiero mucho", "sáqueme estas copias y la quiero mucho", e, incluso, "présteme estos libros y la llevo a casar". Todas estas variantes coloquiales tienen lugar en situaciones donde se pide un favor; sin embargo, las relaciones pragmáticas y semánticas son distintas, al punto que sus consecuencias legales también lo podrían ser.

En el verso 143 Eunomia dice a Megadoro:

Da mihi operam amabo.

Hágame un favor y lo quiero mucho.

En este ejemplo, convergen dos formas de pedir un favor: por un lado, *amabo*, pero también *da mihi operam*. *Operam* literalmente significa "trabajo", con todo, es perfectamente viable entenderlo como "favor" tal y como los diccionarios de latín lo consignan para esta entrada. La expresión muestra una complejidad sintáctica mayor que las restantes formas verbales, lo que constituye un marcador de la posición social y cultural del hablante.

De acuerdo con el texto en estudio, son ciudadanos (desde una óptica romana, aunque la obra tiene lugar en Atenas) quienes lo emplean entre sí en una situación de igualdad social aproximada o, al menos, existe una marcada proximidad debido a vínculos de sangre. Tal

es el caso de Eunomia para con su hermano Megadoro (verso 143) y de Megadoro con Euclión (verso 199).

Como ya se indicó, en el primero, Eunomia iniciará la solicitud de que Megadoro siente cabeza y se case; en el segundo, Megadoro principia la secuencia dirigida a pedir la mano de Fedria a Euclión. Eunomia emplea la forma más culta *da mihi operam*, mientras que Megadoro, quizá por dirigirse a una persona de un estrato social humilde, recurre a la expresión contracta coloquial *mi*, aunque siempre de una manera culta.

Muy distinto es el contexto, la sintaxis y el significado de esta estructura en boca de Licónides, quien reflexiona sobre una encomienda hecha a su esclavo Estróbilos:

si mihi dat operam, me illi irasci iniurium est (699)

Si me está haciendo el trabajito, no es justo que me enfade con él.

Ahora procede examinar la última de las formas atinentes a esta materia, *sis*.

Sis (literalmente "si gustas", aunque también "por favor") es la forma más empleada en *Aulularia*. Es producto de la contracción de la expresión "*si vis*", lo cual establece un fuerte vínculo con el latín vulgar y coloquial, aunque experimentó su gramaticalización.

Aparece desde la primera escena. Euclión está furioso con Estáfila, su esclava, porque no le hace caso. Al no salir de la casa con la prontitud que su ama desea, éste se desespera y le grita:

(...) illuc regredere ab ostio. illuc sis vide,

ut incedit (46-47).

Aléjate de la puerta, ... hacia allá, hacia allá, por favor. ¡Huy! Vean

(qué lento) se mueve.

A la altura del verso 103, nuevamente lo emplea Euclión con Estáfila:

Evclio:-Tace atque abi intro.

Staphila: -Taceo atque abeo.

Evclio: -Occlude sis

fores ambobus pessulis. iam ego hic ero (103-104).

Euclión: -Cállate y ve para adentro.

Estáfila: -Me callo y me voy.

Euclión: -Por favor, cierralas puertas con los dos cerrojos. Ya casi voy para adentro.

Contrasta sobremanera el empleo de formas de cortesía junto a expresiones de violencia como las amenazas. Quizá, se origine este tratamiento en su naturaleza coloquial, la avanzada edad de la esclava o, en el mejor de los casos, se trata de una ironía empleada con el propósito de resaltar el efecto cómico (producto de la confrontación de un maltrato continuo evidente con una petición de “por favor”).

Ante la Buena Fe, Euclión lo emplea de nuevo en su súplica:

Fides, novisti me et ego te: cave sis tibi,

ne in me mutassis nomen, si hoc concreduo.

ibo ad te fretus tua, Fides, fiducia.—(584-586).

¡Oh Buena Fe!, tú me conoces como yo a ti: Ten cuidado, por favor,

de que no vayas a cambiar de nombre en mi caso, ahora que te confío esto (se refiere a la olla). He acudido a ti, Buena Fe, confiando en tu fidelidad.

Por último, Euclión vuelve a emplear esta frase en su intercambio con Estróbilo en tres ocasiones:

Evclio: -Redde huc sis (634).

Devuélvame, por favor.

Expresa un Euclión, casi suplicante, ante la amenazante presencia del ávido esclavo. El mismo espíritu está presente en la cita siguiente:

Evclio.: -Pone hoc sis, aufer cavillam, non ego nunc nugas ago (638).

Démelo, por favor, déjese de chanzas. No estoy bromeando.

Y la siguiente, al despedirse de él:

-Cave sis non te videam (660).

-Cúidese, por favor, de que no lo vuelva a ver por aquí.

Sis es una frase que aparece asociada, por su nivel cultura y status social, a Euclión: un anciano, de escasos recursos, no muy educado. En este sentido, forma parte de su caracterización como miembro de la clase plebeya, aspecto en el que es consistente Plauto. La única inconsistencia se encontraría desde un punto de vista pragmático, dado que se emplea en el tratamiento con dos esclavos pero que pueden comprenderse por la funcionalidad en la totalidad de la obra.

La cortesía también coexiste con la descortesía, no solo en la vida real, sino en *Aulularia*.

De acuerdo con Culpeper,

It is not difficult to think of examples where a supposedly impolite act will be judged as polite in a particular context (or as falling somewhere between the two extremes on a continuum ranging from politeness to impoliteness) (1996: 351).

No es difícil considerar ejemplos donde actos supuestamente descorteses son juzgados como corteses en un contexto particular (o se les ubica en algún lugar entre dos extremos de un continuo que se extiende desde la cortesía hasta la descortesía (traducción del autor).

Este *continuo* permite comprender que numerosos actos de descortesía no pretenden, como en un inicio algunos grupos de estudiosos pensaron, crear un conflicto directo. Por el contrario, la descortesía se emplea en no pocas ocasiones como mecanismo de control social.

Para Culpeper, las estrategias de descortesía que tienden a atacar la imagen serían: *Bald on record impoliteness, positive impoliteness, negative impoliteness and sarcasm or mock politeness* (356),

lo que equivale en español a estrategias de *descortesía directa* (en un contexto donde

la imagen es importante, se realiza un acto descortés de manera directa, clara y sin ambages), *estrategias positivas de descortesía* (atacan la necesidad de la imagen positiva del interlocutor), *estrategias de descortesía negativa* (afectan la libertad del interlocutor) y *sarcasmo junto a descortesía disimulada* (se trata de actos en los que la descortesía no es sincera, es decir, no existe una intención de ofender).

La idea que subyace a este planteamiento consiste en afirmar:

(...) la mayor parte de los actos de comunicación son inherentemente coercitivos, o amenazas a la imagen. Por ejemplo, todos los actos directivos se enfrentan a la necesidad de libertad de acción del oyente (imagen negativa), mientras que las advertencias y las críticas constituyen una amenaza a su imagen positiva (...) las estrategias de cortesía son los medios por los cuales los interactuantes alejan estos riesgos y reparan su imagen (Blum-Kulka, 1995: 83).

Los conceptos de *imagen positiva e imagen negativa* se explican en los siguientes términos:

Una es la *imagen positiva*, que es la preocupación de una persona por que los demás piensen bien de él o de ella, que consideren que realiza una contribución positiva al mundo social. Al mismo tiempo, toda persona desea preservar un cierto grado de autonomía, un “espacio” en el cual tener libertad de acción y el derecho de no ser coaccionado. Este aspecto del prestigio, debido a que reclama el derecho a la no coerción, es la *imagen negativa* (ibid).

La descortesía en la interacción, en particular, al “solicitar” un favor predomina en la obra. La propia escena primera inicia con esta dinámica:

Evclio: -Exi, inquam. age exi. exeundum hercle tibi hinc est foras, 40

circumspectatrix cum oculis emissiciis.

Staphila: -Nam cur me miseram verberas?

Evclio: -Vt misera sis

atque ut te dignam mala malam aetatem exigas.

Euclión: -Sal, te digo, vamos, sal. ¡Por Hércules! Que tienes que salir ya, Grandísima vina con ojos que se meten en todo.

Estáfila: -¿Por qué me golpeas a mí, una pobre infeliz?

Euclión: -Para que seas todavía más infeliz y así alcances una mala vejez digna de tu maldad.

Se aprecia aquí una secuencia de órdenes directas, sin estrategias de *cortesía*, que coexisten con agresión física directa e insultos que atentan contra la *imagen* de la esclava.

Entre los esclavos predominan las órdenes directas, que en ocasiones están acompañadas por insultos y humillaciones:

Pythodicvs: (...) -sed uter vestrorum est celerior? memora mihi.

Anthrax: -Ego, et multo melior.

Pythodicvs: -Cocum ego, non furem rogo.

Anthrax: -Cocum ergo dico.

Pythodicvs: -Quid tu ais?

Congrio: -Sic sum ut vides.

Anthrax: -Cocus ille nundinalest, in nonum diem solet ire coctum.

Congrio: -Tun, trium litterarum homo, 325 me vituperas? fur.

Anthrax: -Etiam fur, trifurcifer.

Pitódico: A ver, díganme cuál de ustedes dos es el más rápido?

Ántrax: Yo, y por mucho, el mejor.

Pitódico: -Yo pido un cocinero, no un ladrón.

Ántrax: -Por eso digo que cocinero.

Pitódico: -¿Pero qué estás diciendo?

Congrión: -Yo soy tal como me ves.

Ántrax: -Él es un cocinero de feria, solo cocina cada nueve días.

Congrión: -¿Tú, un tipo de escasas tres letras, me insultas? Grandísimo ladrón.

Ántrax: -Tú también, ladrón, y super ladrón.

Los esclavos incluso llegan a tratar mal a Euclión, tal y como se aprecia en el siguiente pasaje:

Evclio: -Redi. quo fugis nunc? tene, tene.

Congrión: - Quid, stolide, clamas? 415

Evclio: -Quia ad tris viros iam ego deferam nomen tuom.

Congrión: -Quam ob rem?

Evclio: -Quia cultrum habes.

Congrión: -Cocum decet.

Euclión: Vuelve, ¿a dónde huyes? Agárrenlo, agárrenlo. Congrión: ¿Por qué gritas, estúpido?

Euclión: Porque te voy a denunciar a los triunviros. Congrión: -¿Bajo qué acusación?

Euclión: -Porque tienes un cuchillo.

Congrión: -Pero si es lo propio de un cocinero.

Al compararse *Aulularia* con obras de la comedia *Néa griega* (particularmente con las obras de Menandro) destaca que los textos griegos no incluyen frases equivalentes ni al “por favor” latino ni al nuestro. Desde el punto de vista pragmático, esto marca una importante diferencia: no significa que los griegos fueran “descorteses”, sino que empleaban un estilo directo; el cíañ, para ellos, no era equivalente a descortesía. Además, destaca la labor de los comediantes latinos, quienes en este punto, se habrían distanciado de sus modelos griegos (evidentemente, en el subgénero cómico de la *palliata*, a la cual pertenece *Aulularia*) para adecuarse a los usos lingüísticos de su mundo, lo que hoy se llama "realidad nacional".

Conclusiones

El empleo de frases de cortesía, como “por favor” predomina en personajes que no solo están socialmente en planos semejantes sino que tienen, en principio, el rango de ciudadanos, o en relación con la divinidad. Este resultado es coherente con la propuesta que la pragmática ha hecho al tratar el tema de la cortesía. Incluso, formas cultas como *da mihi operam* solo son empleadas por personajes de un estrato social más elevado.

Llama la atención que una serie de verbos transitivos cuya semántica se asocia a “pedir”, se empleen de manera intransitiva como fórmulas de cortesía. Sin embargo, no todos los verbos vinculados con este campo semántico alcanzaron tal función, a saber: *peto, rogo, posco...*

Entre los esclavos predomina la descortesía con el estilo imperativo directo.

La única excepción ha sido el empleo que Euclión hace de *sis*. En este caso, se trata de un estilo lingüístico propio de este personaje, que contribuye a marcar los elementos cómicos de la obra respecto de Estáfila, y destacan la posición de dependencia y sometimiento ante la amenaza que el hábil Estróbilo representa para sus intereses.

Aunado a lo anterior, conviene recordar que los distintos significantes léxicos de las formas verbales empleadas no deben neutralizarse en las traducciones, en procura de respetar las diferencias semánticas y pragmáticas que representan.

Por último, en general, las estrategias de cortesía examinadas pueden encontrar sus equivalentes respectivos en los usos lingüísticos costarricenses y quizás en otras latitudes del español de América.

Bibliografía

Blum-Kulka, Shoshana. 1995. *Pragmática del discurso*. En Teun A. van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social*. Estudios

sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria. 2a reimpresión (pp. 67-99). Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.

- Bolívar, Adriana. 2005. *La descortesía en la dinámica social y política*. En J. Murillo Medrano (Ed.), *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*. Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español. Perspectivas teóricas y metodológicas (pp. 137-164). San José de Costa Rica: Programa EDICE.
- Culpeper, Jonathan. 1996. *Towards an anatomy of impoliteness*. *Journal of Pragmatics*, 25, 349-367.
- Ernout, A et Meillet, A. 1967. *Dictionnaire étimologique de la langue latine, Histoire des mots*. 12eme triage. Paris: Librairie C Klincksieck.
- Glare, P. G. W. (ed.) 2007. *Oxford Latin Dictionary*. Reprinted. New York: Oxford University Press Inc.
- Menandro. 1979. *Comedias I*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Plauto 1994. *Comedias I*. 4a edición. Madrid: Ediciones Cátedra, S. A.
- Plautus, Titus Macius. 1876. *T. Macci Plauti Aulularia: with notes critical and exegetical and an introduction by Wilhelm Wagner, Ph. D. professor at the Johanneum, Hamburg*. 2nd. Edition, rewritten. London: Cambridge.
- Segura Munguía, Santiago. 1983. *Latín 2º*. Madrid: Ediciones Anaya, S. A.
- Sopena. *Latín diccionario Latín/Español A/L*. 1ª. Edición. Barcelona: Editorial Ramón Sopena, S. A.
- Sopena. *Latín diccionario Latín/Español K/Z*. 1ª. Edición. Barcelona: Editorial Ramón Sopena, S. A..
- Valentí Fiol, E. 1999. *Sintaxis latina*. 19ª edición. Barcelona: Editorial Bosch, S. A.
- Van Dijk, Teun A. 2005. *Discurso, filiación étnica, cultura y racismo*. En Ten A. van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. 2a reimpresión (pp. 213-262). Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.

